

318523



318523

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN

a favor de Doña Monserrat COLLELLDEVALL Ferrer, de nacionalidad española, residente en BATEL (Gerona), Manso Mestre, s/núm.

por

Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 284.771 por "SISTEMA DE FORMACIÓN DE PLACAS DE TECHO".--

La presente Memoria se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la Patente de Invención núm.284.771 con los cuales, se consigue simplificar y abaratar la fabricación de las placas de techo, a la vez, que su montaje abrevia notablemente el tiempo empleado en esta operación.

La sustancialidad de la invención primitiva consiste en la prefabricación de placas, preferentemente de planta cuadrangular, a base de capas de yeso rigidizadas mediante almas de esparto o materiales similares, las cuales presentan un perfil dotado de unos rebajes escalonados que se corresponden

318523



den con escalonamientos tallados en los laterales oponentes, de manera que se organiza un encaje de ajuste y sustentación de las piezas primeramente colocadas con las que han de serlo posteriormente, con la particularidad de que se preven
15 unos arriostramientos fijos a la superficie que se van uniendo al tiempo que se efectúa el recubrimiento de la placa.

Estos arriostramientos que sirven de suspensión se realizan en placas metálicas plegadas y retenidas mediante adición de yeso que fragua con el básico y se caracterizan
20 por poseer dos alas que sirven de anclaje en el propio material de la placa, quedando rematados superiormente por una acanaladura por la que discurre un asa de alambre cuya extremidad superior se fija en la superficie del techo a recubrir, de manera que la sustentación de la placa o de la totalidad de la superficie de que se trate, queda asegurada por
25 estos elementos sustentadores e invisibles, una vez colocada la placa o placas que constituyen el revestimiento.

Los perfeccionamientos que se propugnan en este Certificado de Adición, esencialmente comprenden la incorporación de una plaquita de metal anticorrosivo plegado y
30 retención en una esquina de la placa prefabricada caracterizándose por poseer una sola ala de anclaje en el propio material de la placa, con lo que se consigue el mismo efecto que con el anclaje original, pero con la ventaja innegable de ahorro de material y de tiempo de fabricación, además de
35 de que el alambre que discurre por el interior de la acanaladura superior de la plaquita en forma de asa y que sujeta el conjunto al techo, ahora va recubierto de fibras de esparto u de otra clase de material similar, quedando todo unido
40 íntimamente con el yeso a fraguar, formando una sola masa, preparada sin mas operaciones para su montaje final.



Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

La figura 1ª, representa en planta un elemento placa con el detalle de ubicación de la plaquita de material anticorrosivo que sirve de elemento de soporte.

Las figuras 2ª y 3ª, muestran respectivamente un detalle en alzado lateral de los rebajes escalonados macho y hembra habilitados para el encaje sucesivo de varias placas y la disposición de la plancha de sustentación embutida y retenida en el interior de las dichas placas, con el alambre protegido que sujeta el conjunto al techo a recubrir.

La figura 4ª, finalmente ilustra el detalle en planta de la susodicha plaquita de sustentación posicionada en una esquina de la placa de yeso prefabricada.

Según queda representado en las figuras, la esencialidad de los perfeccionamientos consisten en situar embebida en la placa (1) y en una de sus esquinas una plaquita plegada (2) de material anticorrosivo y resistente, que se caracteriza por poseer una sola ala (3) de anclaje en el propio material de la placa, rematada superiormente por una acanaladura por la que discurre un alambre (4) recubierto de fibras de esparto o material semejante, quedando todo ello unido íntimamente con el yeso a fraguar.

Facilmente se desprende de lo anteriormente referido y del examen de los dibujos que se adjuntan, que las placas (1) acopladas unas con otras mediante machi-hembrado de los escalonamientos (5 y 6) tallados en los laterales (7) de las mismas, quedan provistas de los elementos necesarios y suficientes de suspensión (2 y 4) al techo o paramento a



1965

75 recubrir formando un todo compacto y prefabricado sin más manipulaciones u operaciones a realizar, lo que evidentemente supone un avance y mejora que perfecciona la Patente original.

Podrán ser variables las formas y dimensiones y todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

80 Los términos en que queda redactada esta Memoria deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la Patente Principal, en tanto que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

85

N O T A :
=====

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita.

90

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 284.771 por sistema de formación de placas de techo, esencialmente caracterizadas porque los elementos de arriostramiento y soporte del conjunto y de las placas elementales de recubrimiento de techos y de paramentos, se constituyen por grapas de materiales resistentes y anticorrosivos plegados y retenidos, uno en cada

95



318523

100 placa, creando un ala de anclaje que queda empotrada y em-
bebida en el propio material rematándose superiormente por
una acanaladura por la que discurre el asa de un alambre
cuyos extremos retorcidos quedan, así como dicha asa, re-
cubiertos de fibras de material protector originándose un
105 todo compacto que se sitúa en una de las esquinas de cada
placa elemental destinado a soporte y sujección del conjun-
to.

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-
tente de Invención núm. 284.771 por "SISTEMA DE FORMACIÓN
DE PLACAS DE TECHO".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se
acompaña.

MADRID, 15 de Octubre de 1.965.

P. A.

Modesto Polo
[Signature]

FIG. 1

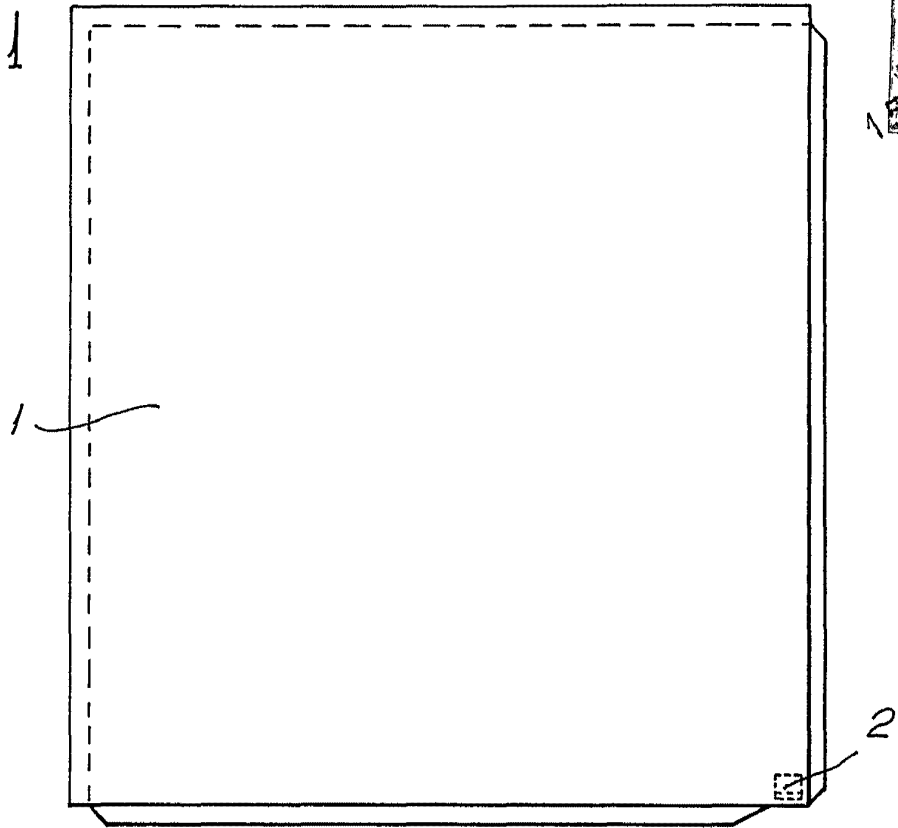


FIG. 2

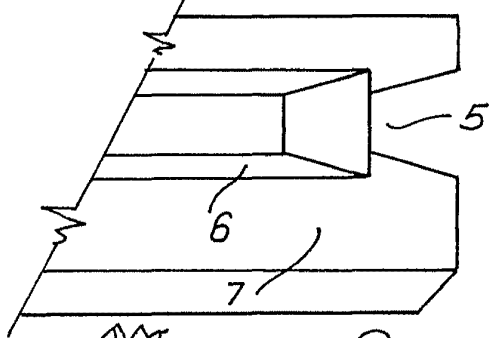


FIG. 4

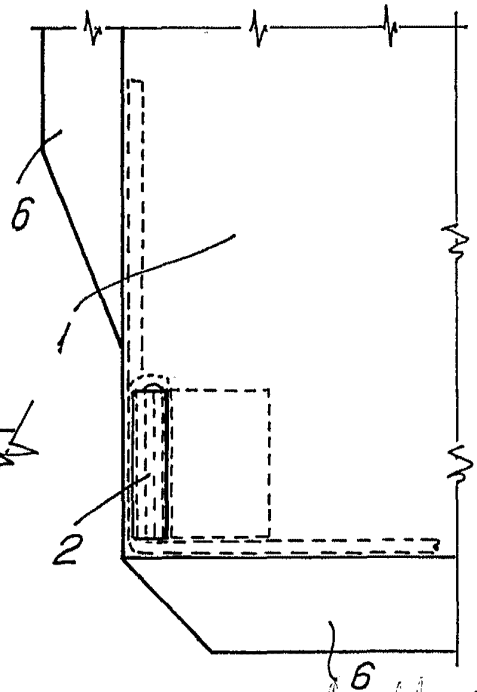
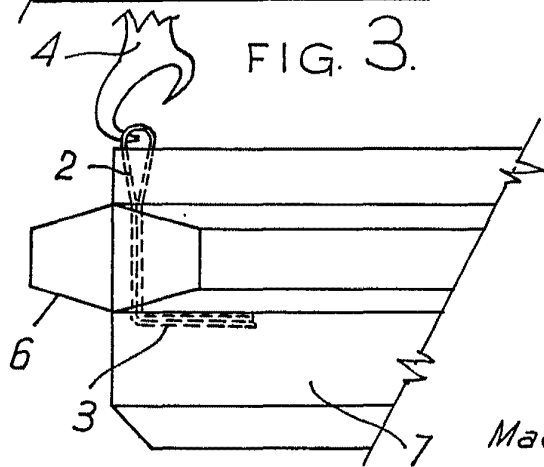


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 15 OCT. 1965

Monserrat Collell Devall Ferrés

[Handwritten signature]